



Comunicado Oficial

A la comunidad, donantes, amigos, voluntarios, padres adoptantes y equipos de atención a niñas, niños y adolescentes de Hogares Providencia, I.A.P.:

Con el debido respeto, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

1. Desde el mes de abril del presente año, en el medio de comunicación Milenio Televisión se difundió una noticia tendenciosa, sesgada y destructiva acerca de una tragedia ocurrida a una menor residente de Hogares Providencia, I.A.P.

Ante la tragedia que vivimos quienes laboramos y servimos en la institución, por la lamentable pérdida de la vida de una menor durante un paseo vacacional a la ciudad de Tuxpan, Veracruz. El hecho fue atendido por las autoridades judiciales y la Fiscalía, investidas con las debidas competencias en ese momento y lugar, así como por las autoridades competentes en la materia a nivel local y federal.

La institución Hogares Providencia, I.A.P., así como la plantilla de profesionales que acompañaba al grupo de niñas, niños y adolescentes, fueron absueltos de toda responsabilidad por el Ministerio Público y la Fiscalía de la ciudad de Tuxpan, Veracruz, en relación con el accidente ocurrido a la menor residente de la institución.

2. En el transcurso de esta semana, este mismo medio de comunicación está emitiendo "noticias" sobre la institución con información no verificada y haciendo afirmaciones falsas y dolosas en contra de Hogares Providencia, I.A.P., sin pruebas ni sustento legal, bajo el amparo de un ejercicio de la libertad de expresión que consideramos contrario y violatorio de los derechos éticos, legales y humanos que asisten a todas las personas e instituciones y que están consagrados en nuestra Constitución.

Como institución, hemos intentado contactar a dicho medio, pues está transmitiendo información sobre nosotros sin conocer el trabajo que realizamos día a día, difundiendo datos erróneos y declaraciones carentes de veracidad.

3. Se afirma que se "cobra" por las adopciones. La institución no realiza cobro alguno, ni siquiera de aquellas figuras permitidas como cuotas de recuperación: no se cobra nada. La única finalidad de la institución es formar familias para bebés, niñas, niños y adolescentes que tengan esta oportunidad y, de la mano con la autoridad competente, con padres que hayan sido calificados como viables y con las aptitudes para ejercer la paternidad. Gracias a ello, se han consolidado varias familias, cuyos integrantes pueden dar testimonio.





**hogares providencia i.a.p.
Padre Chinchachoma**



4. La población que atendemos cotidianamente proviene, en su mayoría, de la canalización por parte de la autoridad que atiende a poblaciones en situación de vulnerabilidad. Por lo tanto, para cualquier trámite de convivencia o comunicación, la autorización debe gestionarse a través de la autoridad que detenta los cuidados y atenciones de dicha población.

En Hogares Providencia, I.A.P. respetamos y seguimos esos procesos, y, sobre todo, priorizamos los derechos de bebés, niñas, niños y adolescentes. Como parte de dichos procesos pueden existir carpetas de investigación que, de ser el caso, los progenitores deben atender y dar seguimiento ante el Ministerio Público; asimismo, pueden requerirse seguimientos psicológicos y estudios sociales. Cuando no existe delito que perseguir, el fin de la autoridad y de nuestra institución es velar por los derechos de la infancia, entre ellos, el derecho a una familia.

5. Como institución de asistencia privada, Hogares Providencia, I.A.P. es supervisada de manera periódica por un comité de vigilancia y supervisión integrado por las autoridades competentes. Este comité realiza revisiones colegiadas a la institución y emite las observaciones, hallazgos y recomendaciones correspondientes.

No generamos información cuestionable ni participamos en conflictos en redes sociales o medios de comunicación.

Nuestra misión es atender y formar integralmente a las niñas, niños y adolescentes que, lamentablemente, les fueron negados sus derechos al encontrarse en una situación de vulnerabilidad.

Atentamente
Patronato y Colaboradores de
Hogares Providencia, I.A.P.



[@hogaresprovidencia](https://www.instagram.com/hogaresprovidencia)



Hogares Providencia IAP



<https://hogaresprovidencia.org.mx/> 55 6680 3792